





MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE TIBURONES MIGRATORIOS

CMS/Sharks/MOS2/Doc.9.2

15 de enero del 2016

Español

Original: Inglés

Segunda Reunión de los Signatarios San José, Costa Rica, 15-19 febrero 2016 Punto 9 del orden del día

PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN PARA LAS ESPECIES DE TIBURONES Y RAYAS INCLUIDAS Y PROPUESTAS PARA INCLUSIÓN EN EL ANEXO 1 AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DE LA CMS SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS TIBURONES MIGRATORIOS

(Nota de presentación preparada por la Secretaría)

- 1. Como se detalla en el Plan de Conservación (Anexo 3 del MdE), el MdE ha definido los objetivos generales para la conservación y la gestión de las especies y poblaciones que figuran en el Anexo 1 del MdE. Sin embargo, las actividades actuales establecidas en el Plan de Conservación requieren una mayor especificación a nivel de especies y/o de poblaciones con el fin de abordar de forma más eficiente las necesidades de conservación y gestión.
- 2. Para determinar las prioridades de conservación de las especies o grupos de especies incluidas y propuestas para inclusión en el Anexo 1 del MdE, la Secretaría encargó un estudio técnico de un experto en este sector, en nombre del Comité Asesor (CA), y con el apoyo financiero del Gobierno Alemán.
- 3. El resultado fundamental de este estudio es el de asesorar al CA y servir de base para la labor del Grupo de trabajo propuesto sobre las especies (GTE). Asimismo, como se detalla en el proyecto de Programa de Trabajo (CMS/Sharks/MOS2/Doc.9.1), si los Signatarios establecieran el GTE, utilizaría este estudio para elaborar planes de acción específicos según las especies con el objetivo de prestar apoyo a los Signatarios en sus actividades regionales de conservación y gestión.
- 4. El estudio completo en el que se destacan y se explican las prioridades de conservación está disponible como documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.12.
- 5. El CA examinará y debatirá el resultado de este estudio en la AC1, inmediatamente antes de la MOS. Las recomendaciones sobre las prioridades de conservación y sobre el Plan de Trabajo para el GTE se presentan en el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.13.2.

Acción que se solicita:

Se invita a la Reunión de los Signatarios a:

- a) Tomar nota del estudio sobre las prioridades de conservación que se presenta como documento CMS/Sharks/MOS2/Inf.12;
- b) Examinar las recomendaciones de la primera reunión del Comité Asesor, que se presentarán en el documento CMS/Sharks/MOS2/Doc.13.2 después de la AC1;
- c) Tener en cuenta las prioridades de conservación propuestas, como base para la labor del Grupo de trabajo propuesto sobre las especies (GTE) bajo la dirección del Comité Asesor.